PERIODICO CIENTÍFICO, LITERARIO,

DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. - No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.º 6 16 v terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

UN NUMBRO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mis-

PRECIOS DE SUSCRICION.

mo fuera de la capital .- En Ultramar y el extran-

COMISION REORGANIZADORA del partido constitucional de Múrcia.

jero, 10 pts.

Esta comision, correspondiendo al fin de su creacion y à la confianza con que la honraran sus coreligionarios, convoca al partido constitucional de esta capital, una reunion general, para clegir comité que le represente, conforme à las indicaciones hechas por la junta directiva central de Madrid en su circular de 23 de octubre último.

Tendrá lugar dicha reunion el domingo 10 del actual à las 2 de su tarde, en le casa del Circulo, núm. 1 de la calle de la Freneria

Lo que hacemos público por medio del presente para conocimiento de nuestros amigos políticos; recomendándoles su asistencia.

Múrcia 6 de noviembre de 1872. - Antonio Hernandez Amores. - Pedro Pagan Ayuso .- Joaquin Baguena .- Juan de la Cierva. - Fernando Villasante. - Fulgencio Meseguer .- Nicolas Aguilar .-Luis Leante. - Lorenzo Páusa. - Antonio Sandoval. - Juan Lopez Somalo. - Pedro Diaz Cassou.

LI PAZ DE MURCIA.

A continuacion insertamos la carta que la junta directiva del partido constitucianal dirige con esta fecha à los comités de provincia:

"Señor presidente del Comité del partido constitucionni de...

Madrid 4 de noviembre de 1872. Moy señor nuestro: las manifestaciones de viva simpatia y de adhesion calorosa que desde esa provincia y desde otras varias nos dirigen hace cuatro dias nuestros coreligionarios, y el deseo por mu. chas amigas expresados de conneer nuestras opiniones y nuestros propósitos ante la creciente gravedad de los acontecimientos, exigen que declaremos á los que, con tanta gioria y con tan varios poligros sostienen en las provincias auestra l'andera,

los juicios y apreciaciones de esta junta. Sin extrañeza y sin inquietudes supimos, los que tenemos la honra de componerla, el acuerdo adoptado por el Congreso en sesion del 29 de octubre acerca de la proposicion en que se pide la acusacion del último ministerio presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta.

La saña con que distinguen al partido constitucional los enemigos implacables aunque encubierlos de la revolucion de settembre; la série de ataques que à nuestra agrupacion ha dirigido otro partido, escaso en verdad de medios y de recursos propios, pero auxiliado y fortalecido en mal hora con todos los que facilità la inesperada posesion del poder: las afirmaciones que con incredutidad v con asambro habia leido España en documentos oficiales y en discursos proinfatigable con que fracciones y partidos enteros pretenden herir à la revolucion. ora gastando á sus hombres mas eminen tes con tenebrosas calumnias y maquiavélicas combinaciones, ora minando instituciones y conquistas que no defienden ni amparan fos que parecian mas obligael propósito, al parecer incontrastable, de que aquellas preciadas instituciones resulten incompatibles con el orden morai; la obstinacion con que por varias maneras se impide que nuestro pais goce un solo momento la pacifica posesion de sus libertades; la perturbacion à que nos ha conducido una situacion creada sin otro calor que el que la prestara el interesado consorcio de todos los elementes opuestos al órden político fundado por las Córtes Constituyentes, y la misma intranquilidad de un gobierno que, aun apoyado por mayorias parlamentarias muy numerosas, ha vivido y vive todavia en constante desasosiego, como alarmado por su conciencia y atormentado por su propia historia, motivos eran para que todos prest niéramos à que punto podian extremarse las dificultades presentes y hasta donde habia de llegar el sistema que confunde la osadia con el valor, la violencia con la iniciativa y la artera concitacion de las pasiones del vulgo cou el inteligente apleuso del pue-

dadanos. Resultado natural de tales hechos y de lan increibles designios es la acusacion iniciada contru el ministerio presidido por un hombre eminente que el partido constitucional respeta entre sus mas queridos y autorizados jefes, que España conside.

ra como una de sus mas puras y legiti. mas giorias; resultado impertante y previsto que ya no podian impedir ó aplazar tardios arrepentimientos ni vacilaciones inspiradas por nobles ó por interesados impulsos.

Trascurridos apenas cuatro años desde [con indignacion y Europa contemplará para disfrazar como actos populares los con escandalo que comparece ante las ! Córtes un ministerio en el cual figuraban varios de los hombres que justamente pueden liamarae antores del giorioso alzamiento de España y otros que tras de largas vigitias y dilatados trabajos habian conquistado en diversas carreras envidiable y esclarecido renombre. Acusados ayer por un acto meritorio que dis partidos afines felseaban á porfia y con aleve perseverancia, son ahora responsables solamente de una falta que, las autoridades para e-os parti-los mas comnetentes, califican de simple informalidad administrativa.

Harto comprenderán por lo mismo nuestros correligionarios de esa provincia que si la dignidad de nuestro partido no permite explicar aqui medidas que en ningua pais constitucionalmente regido han servido ni podian servir de causa o pretesto a la acusacion de ministro algono, el decorn personal de los que esta junta componen, tampoen constente que nuevas declaraciones demuestren á nuestros amigos la estrecha union y la comp'eta solaridad que con los neusados nos enlaza. Como á compañeros ilustres y a fieles representantes le otorgamos hace poco el apoyo de nuestra palabra y de nuestros votos; como á distinguidos repúblicos, como á queridos y leales amigos, bemes de ofrecerles en lo pervenir la cooperación eficar y resuelta de un partido grande y vigoroso, el concurso iacansable de ánimos experimentados y varoulles, que pueden contemplar sin remordimiento, y afrontar sia vacilacion las complicaciones y los riesgos amontonados por otros en el mas cercano borizonte de questra política.

Musvonn's a esta resolucion nuestra conciencia y buestros antecedentes; nos con luce tambien al mismo, propesito la indule del acto parlamentario con que hoy se pretende atacar á nuestro partido, aprovechando, como fundamento de acusacion, una irregularidad administrativa que segun la definicion de nuestros enemigos, seria, si por tal la reconociéramos, mas frecuente, mas justificada, y harto mas explicable que otros actos examinados y consentidos por muchos congresos de España, antes y después de

En vant sera, pues, que el animo pretenda recobrar la serenidad, combalida por tantas provocaciones, para dirige. exclarecer y explicar satisfactoriamente el acuerdo adoptado por el Congreso. Ni en la violenta interpretacion de las leyes, ni en el celo inexperto de algunos partidos puede encontrarse el origen de esta uueva amenaza. La memoria, sin e.nbargo, alcanza cu tal examen mas que la nunciados por los ministros; el interés inteligencia, y si la vista de nuestros amigos penetra en el oscuro fondo de los ultimos acontecimientos y con ellos enlaza el proyecto admitido por el Congreso, claramente descubrirá que la acusacion del ministerio Sagasta, cierra y corona la série de actos desatentados con que la obcecacion de los grapos gobernantes, [dos á su mantenimiento y a su prestigio; i persigne y acoan hace meses, à nuestro

partido. Vivo está en nuestros pechos el recuerdo de las censuras, de las calumniosas re licencias y de las hábites falsedades con que se anunció por nuestros enémigos el indulto de Amprevieta, logrando torcer, el juicio de la opinion sobre un acto que ha evitado al pais rauda es de sangre y ha sido después torpemente imitado por sus mismos calumniadores. Destruido apenas aque artificio de injurias, furmos arrojados de las Cortes por una disolucion todavia no explicada y mai avenida con los preceptos constitucionales, que se procuró por medio de la amenaza y se obtuvo quizas por la imposicion. Los generosos ofrecimientos que una y otra vez opusimos à tan peligrosa clausura, fueron desoidos con indiferencia ó rechaza dos con torpe ingratitud. Nos vimos apartados de los comicios por una violencia que no merecioron los implacables demoledores de orden social. Con insinuaciones aleves, bastantes para patentizar la cobardia y no suficientes para ocultar blo y con el meditado apoyo de los ciu- la perfidia, nos senalaron algunos como cómplices de un crimen odioso: y nosotros que poco antes podiamos contarnos como los únicos defensores de algunas instituciones, nos vimos entonces indefensos y hasta que se deshizo la calumnia al im-

pulso irresistible de nuestra indignacion.

Con los insultos que desde todas sus capas lanzaba un partido procaz y turbulento, desvanecido por los reiterados favores de la fortuna; se rennieron después en daño nuestro, las asechanzas de una administracion nada escruputosa, que autoriza sus desmenes con el nambre de la fecha de la revolucion, el pais verá l'ibertad y miliza el apoyo de las turbas mas calificados abusos. El presugio indudable de nuestras doctrinas y los innu merables adeptos que en las provincias cuenta nuestro partido, apenas han logrado llevar á las Camaras algunos representables, que escapando milagrosamente à la persecucion de que eran objeto, l'hecha. suplen con su patriotismo lo que, por acto del poder les falta en el número.

Abiertas ya las Córtes y reducidos nosotros ó una representación tan exigan como esfarzada y hancosa, todavia encerramos nuestra oposicion en la mesura que acousejaban consideraciones de puro y elevado civismo.

Pero a tanta abacqueion y tan perseverante comedimiento, solo ha respondido el desco de convertir en saña implacable le lucha ordinaria de los partidos y el obstinado pensamiento de aguijonear pasious- ya envenenadas; tenacidad facesta é inquebrantab e que unas veces se manificata públicamente desdeñ indo y escarneciendo los mojores servicios, otras se reveu en mas modestas esferas con excitaciones á la venganza vertidas por tabios que no saben ha lar en la elevacion de la gerarquia la circanspeccion quo les hi negado la naturaleza.

Lógics es por lo mismo la acusacion del ministerio Sagasta que cierra tan darga séris de provecaciones y corona denamente aquel período de ofensa.

Con aquella se evidenciará para todos el propósito de destruir á miestro partido que concibieron y siguen acariciando los que se ilaman abora defensores natu rales de nuestras instituciones v eran no ha mucho, sus enemigos mas imprudenles. T-merosos de la porvenir, aguijonesdos por la inquictud, siempre recelosos por la mism i delillidad de su organismo, imagican temerariamente que sin peligro de la revolucion, pu den apartar de su órbita y dejar fuera de sus movimientos al putido que con mejor derecho la representa, a la agrapacion que mas ha contribuido à crear y fortificar sus instituciones, a los hombres que encarnan y en cierto mo lo contieneu nuestro g orioso sizamiento.

No juzga esta junta que para disipar aqual error neligroso deba desde hoy abandonarse toda prudencia; pero si considera ya indispensable y urgente contestar con vigor y entereza at reto so lemne que por ua acto político se nos

Importa en verdad evitar desde ahora que la serenidad de nuestra conciencia y ia fria tranquitidad de nuestra reserva puedan confundirse en la atonia del que vive postrado o con la inmovilidad de la muerta. Dejemba para siempre miramientos exagerados ó no comprendidos. y preparem mos resueltamenta a la intervencion que nos reservad en la parvenir las dudas, las inquietodes y las alarmas que están oscureciendo y abrumand al presente. E-trechemos sobre todo la union que no alcanzan y dénicgan nuestros contrarios, agrupándonos abora en torno de los ministros acaeados para llegar con eilos y con nuestra bandera à todos les palenques, à todos les combates; que puedan trabar nuestros ecemigos, así los que ya delien considerarse iniciados como los que percibe entre las nieblas de lo futuro una vista ! perspicaz y panetrante.

Tales son las convicciones de esta junta, y ninguna satisfaccion la halogaria tanto como la de verlas compartidas por sus dignos amigos de ese comité, esperaudo de usted y de cilos que si les prestan su aprobacion se sirvan ponerlo en nuestro conocimiento y propagar estas opniones entre nuestros corretigionarios de esa provincia.

En esta confianza, por encargo y previo acuerdo unánime de la junta directiva, se repiten de V. con toda consideracion atentos ss. ss. q. b. s. m. - El presidente, el duque de la Torre. - Los secretarios: Pio Gullon Iglesias, Luis de Rute y Giner, Pedro Muñoz Sepúrveda, Gregorio Montes y Verde-Soto.

La junta directiva del partido constitucional lo componen les señores duque de | segundo, 120; en el tercero, 135; en el la Torre, Topete, Rios Rosas, Sagasta, cuarto, 114 Durante los cuatro años si-Santa Cruz, Larenzana, Aurioies, Zabala, | guientes, este número disminuye cons-Ayala, Camacho, marqués del Duero, lautemente de 20, y al llegar al noveno Balaguer, Malcampo, Basso's, Groizard, ano la gallina acaba por no poner mas abandonados por el poder responsable. Fernandez de la Hoz, De Bias, Romero que 10 huevos en las circunstancias mas Ortiz, Ulica, Romero Robiedo general | favorables.

Colmenares, Alonso Martinez, Candau, productes sean en proporcion à les gascon otros generales que no han podido asistir à las últimas reuniones, con todos los que son hoy senadores y diputados del partido, y con los cuatro secretarios Sres. Gullon, Rute, Muñoz Sepúlveda y Montes (D. Gregorio).

directiva del partido constitucional ha dirigido a sus correligionarios en provincias ha sido redacteda por el secretario de la misma comision Sr. D. Pio Gullon, al que hau felicitado los hombres mas importantes por obra tan bien pensada y tan bien

Son innumerables las cartas y telégramas que está recibiendo la junta directiva de nuestro partido, adhiriéndose à los acuerdos tomados por este.

Recordamos el de los ex-diputados conservadores y et del camité liberal-conservador de Valencia, el de los diputados y senadares de la anterior legislatura, por Sevilla, el de la reduccion y empresa de "El Conservad en de Granada, el del partido constitucional de Tembleque, y otros que seria prolijo enumerar.

El Sr. Romero Ortiz, combatira en el Congreso el proyecto de ley sobre aban dono del Peñon de la Gamera.

Nos complacemus en copiar de muestro colega "La Voz de Cuba" un hecho que en iltere sobremanera al Sr. D. Santiago Victo y Patiño, comitario de guerra que ha sido en esta ciudad.

Dice asi el periódico ultramarino: "No podemos menos de calificar de prasgo notablem la accion llevada á cabo por el comisario de guerra D. Santiago Virto y Patiño el sabado próximo pasado (5 de octubre) en el Hotel de Buropa.

Segun se nos refiere por uno de los buéspedes del mencionado hotel, habiendo salido en dicho dia á las 6 de la tuanana el referido jefe a practicar una diligencia á uno de los depurtamentos de edificio, encontro al entrar en el una cartera de viaje que contenia billetes del Binco Español de esta ciudad por valor de cinco o seis mil pesos. Dos letras de cambio importantes 800 libras esterlinas, algunos billetes de un banco de New-York y otros objetos. Acto continuo trato de investigar por conducto de los criados det hotel quien seria el ducão de los referidas valores, lo que consiguio en efecto devo viendo a su dueño, que resulto ser un norte-americano, huésped tambien de la casa, la cartera con su contenido, á la rez que la tranquitidad de espírito; que por cierto tenia perdida. Hechas como el que acabamos de mencionar merecen elogio de todo el mundo, pues dan a copocer el fondo de honradez y nobleza que se alberga en algunos corazinos "

El sabado se pondrá en escena en el testro de Romes la zarzuela bufa Barba Azul: esa funcion será la cuarta de abono.

Naestro estimado y muy querido amigo D. José Fernandez, juez que sué en esta capital, ha fillecido á causa de su avanzada estad y de los achaques propios de ella. Adornado de muy recomendables dotes en todos sentidos era muy apreciado de cuantos tuvieron el gusto de tratarle; por tanto, su buena memoria y la gran parte que en el justo sentimiento que esperimenta su apreciab e familia toman to. dos sus amigos, debe serviria de lenitivo

En un telégrama del "Noticiero" vemos anunciada la muerte del Sr. Aparisi y Guijarro Aunque muy distantes en ideas políticas no podemos menos de sentir la gran pérdida que esperimentan el parlamento al cual ha pertenecido diferentes legislaturas, el foro y la prensa.

He aqui un dato publicado por una revista extranjera que se ocupa de la explotacion rural, y el cual creemos deber copiar para instruccion de los que se dedican en nuestro pais à la cria y aprovechamiento de las aves de corral.

La galina tiene en su ovario unos 600 huevos que puede desarrollar y pener. En el decurso ordinario de su existencia pone en el primer año 20 huevos; en el

Rey, Martin Herrera, Elduayen, Alonso De esto se deduce que para que los

tos de manutencion del corrai, no se debera conservar gallina alguna mas alla del cuarto não inclusive; á menos que no se trate de la reproduccion de especies

Prento empezarán los trabajos para La notable carta manificatoque la junta | construir dos pozos artesianos en el campo de Carrascoy, segun anuncia "El No-

> Nuestro amigo el Sr. Agulló forma entre los colaboradores del ilustrado colega madrileño . El Diario del Pueblo, segun vemos por su número del dia 4. Nos alegramos de ello, creyendo que no tendra esto nada que ver con las ideas políticas que sustenta el colega.

> El ayuntamiento ha acordado la construccion de ocho casetas para el resguardo de arbitrios y una mas para el fielato que se ha de situar en la plaza de la Media Luna. Se harán por subasta, pero para que sea mas acertado y económico el tipo se va à construir, por administracion, una al final de la calle de la Gioria.

Doffa Soffa A'vera, segun »El Avisadors ha venido ha establecerse en esta capital, como consecuencia de haberse ratirado de la escena a causa de su enlace.

Acompañado de un atento B. L. M. nos remite su autor la primera "Sentencia del Tribunal Supremo de la opinion pública, n. en el pleito que de inmemorial pende en primera y única instancia entre los gobernados y los gobernantes de la nacion española, sobro moralizar la situacion económica del pais, y plantear cuantas reformas exigen imperiosamente el estado del mismo, y la suerto de sus clases contribuyentes proletarias. Todos los domingos se publicará una sentencia análoga, que haran una série de estudios sobre cada seccion de las que forman el presupuesto general do gastos del Estado, versando la que debe aparecer en el inmediato, sobre el pleito que entre ambas parles existe sobre reduccion de las cantidades que en la seccion 1.ª del presupuesto general de gastos del Estado, se consignan en favor de la casa Real, y sobre desamor. tigacion de todos los bienes de la Corona, excepto los palacios y dependencias aná-

Esta notable y original publicacion ton. drá la dimensiones que exija el asunto que se trate, dandose à luz por suscricion a razon de cuatro pesetas el trimestre en provincias, pudiéndose hacer en nuestro establecimiento en el enal se halla el primer número, cuya lectura recomendamos á todos, por la misma razon que es ajena à la política esta publicacion y porque además lo merece à nuestro juicio.

Se dice que está próxima la publicacion de un notabilisimo folleto contra el célebre Banco hipotecario, del cual se uraran trescientos mil ejemplares que se repartirán gratis en España y en el extranjero para que lo les tedo el mundo. Parece que se hacen en él revelaciones de gran interés.

El sábado 2 del actual se perdió en la eleza de S. Bartolomé una cotorra del Paraguay, color verde con una pinta cenizosa en el pecho. La persona que la haya cogido se servira presentaria en nuestra redaccion y se le indicará su dueno, el cual gratificará al que la presente.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA. RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder. obtenida en el dia de ayer.

FILLATOS	١.		Li	bras		Ptas.	Cis.
Casa-restro.			12	96	٠,	77	76
Puente		•	*			512	83
Puerta de Cas	till	a.				59	22
Idem de Orihi	iel	a.				115	10
Idem Nueva.			·			12	3
Idem de la T	rai	cio	n.			12	25
Ferro-carril.						70	6
Depósitos		•	•		•	17	17
Conciertos					•	19	. 17
W.	2	"ota	l.	•		859	25

Múrcia 7 de neviembre de 1872. - El alcalde, José Cayuela.

El Diario Español publica auoche un articuto titulado EL REX PRISIONERO. que sentimos no poder insertar inte-

Hé aqui algunos parrafos de él:

«Cada vez que dirigimos la vista al solitario edificio de la plaza de Oriente, dice. parécenos, en vez del soberbio alcazar de poderosos Reyes, la sombría prision, destinada por ciertos demagogos á encerrar al que se presta al desempeño del pobre papel que le han señalado los radicales.

Las conquistas de la revolución desaparecieron; el objeto con que se llevó á cabo el movimiento de Setiembre se falseó por los que ménos parte tomaron en él, y todas las garantías y las tradiciones de la antigua Monarquia murieron à manos de los monárquicos del dia siguiente, republicanos de la vispera, que con el minimun de Rey posible como institucion y como personalidad, preparan el triunfo de la república.

Solo de una de dos maneras podria aceptarse la deplorable situacion en que los radicales tratan de colocar al Rey democrático: ó siendo un advenedizo, que no hubiera visto nunca de cerca el brillo de la corona, ni hubiese disfrutado las comodidades de una posicion desahogada, ó siendo incapaz de comprender el desairado papel que tratan de imponerle, y hasta el propio decoro de su persona.

El Rey se halla hoy reducido á ver y oir lo que pasa en el país; pero aunque oiga y vea cosas que no le agraden ó le perjudiquen, tiene por necesidad que sufrir y callar en su dorada prision, porque nadie le atenderia si otra cosa intentara; los radicalés le han aislado por completo y le han reducido á ser instrumento de sus pasioé impotente para realizar nada bueno.

El público se ha apercibido ya por completo de la situacion en que la Monarquia se encuentra en España, y por eso la inmensa mayoría de los que tenian alguna esperanza en el ensayo de la dinastia saboyana, principian á volverie la espalda y la consideran perdida sin remedio.

Si los radicales se propusieron desacreditar en la persona de D. Amadeo de Saboya la institucion monárquica, lo han conseguido completamenne y pueden estar satisfechos de su obra. ¡Lastima grande es; que gaste el pais treinta millones de reales. en mantener una cosa, que ni aun sostiene el aparente brillo que puede y debe dar semejante renta!

Examina la manera como se ha conducido el partido radical desde que subió al poder inconstitucional é inopinadamente, y añade:

«Resulta, pues, que la dinastía y los dinásticos se comprenden y se completan; que el país se va convenciendo de esto, y que aunque los radicales empezaran ya á limar los hierros de la régia prision y dejasen en libertad al secuestrado, podian vivir seguros de que ni ha de escaparseles. ni nadie ha de pretender atraerle para librarle de sus actuales secues tradores.

El partido que manda ha intentado inhabilitar para el Gobierno y deshonrar à los conservadores; lo primero lo ha conseguido, lo segundo no puede realizarlo, porque tropieza con la dignidad y la honradez de los que son sus adversarios. De ambas pretensiones han hecho cómplice al Monarca los radicales; de manera que el uno y los otros deben estar comprendidos en el anatema de aquellos à quienes la ofensa alcanza.

Por lo demás, cualquiera que sea el resultado de la acusacion lanzada contra el Ministerio Sagasta, acusacion que hoy comprende á todo el partido conservador que en la revolucion de Setiembre tomó parte, porque todo el partido conservador ha aceptado la responsabilidad que pueda caberle à aquel Ministerio; cualquiera que sea, decimos, el resultado de la acusacion, el público esta ya de antemano convenci lo de que no hay nada que pueda manchar la honra de las personas acusadas. Esto debe bastarles; lo demás deben dejarlo los conservadores à la voluntad ó al capricho de sus adversarios, porque la justicia no la han de hacer ciertamente los radicales, la justicia la ha de hacer el país, é indudablemente la hará la historia.

Tal estado de cosas, si por el momento es triste para los que amamos de veras las instituciones monarquicas, ofrece en cambio la esperanza de que la misma fuerza de los desengaños y el temor de las consecuencias, han de agrupar en un pensamiento comun á los que tienen todavía fé en las doctrinas conservadoras. La verdad es que así no se puede vivir mucho tiempo, y que el espectáculo presente será garantia de que en el porvenir no ha de incurrirse en parecidos errores. Tal vez los sucesos que presenciamos serán providenciales; tal vez del esceso del malresulte un bien para la pátria. En nuestro concepto. los conservadores deben ya mirar como cosa perdida la actual situacion, y dedi-

car todos sus esfuerzos, toda su abnegacion, todo su patriotismo a salvar al país de las garras de los radicales y de la impotencia del Rey prisionero.

Service and the service and th

La obra de destruccion del partido dominante, sigue su marcha sin obstáculo alguno. El abandono del Peñon de Velez de la Gomera se lleva adelante cada vez con más teson y energía por el general Córdova, y ni se piensa en sacar el más pequeño partido de esta gran torpeza ó de esta gran....-No queremos poner la palabra.

A fin de evitar en lo posible la tristísima abdicacion de nuestro poder en las costas africanas, parece, segun La Correspondencia, que el marqués de la Florida formulará voto particular pidiendo que, á cambio del Peñon, se reclame del imperio marroqui la plaza que en la costa occidental se le pidió en el tratado de Wad-Rás.

¿Pero por qué este cambio? Si el tratado de Wad-Rás no se cumplió, que se cumpla en todas sus partes, pero abandonar el Peñon, es abandonar una plaza de guerra, que hoy, ysiempre, tuvo su verdadera importancia, espe cialmente para nuestros buques mercantes.

Si esto lo desconoce el general Córdova, que aprenda siquiera geografía, y esto tan'solo le demostrará si tenemos ó no tenemos razon en lo que decimos.

Un colega, dando cuenta de la manera como ayer se conmemoró el quinto aniversario de la muerte del duque de Tetuan, dice:

«En la ceremonia religiosa dedicada á la memoria del general O Donnell, celebrada en medio del más piadoso recogimiento, ha presidido el duelo en representacion del Rey, el jefe interino de su cuarto militar general Tasara, y los señores duques de la Torre y de Tetuan, marqués de la Vega de Armijo é Infante.

Entre otra infinidad de hombres politicos cuyos nombres todos no podemos recordar, hemos visto alli á los Sres. Quesada .- Jovellar .- Serrano Bedoya .- Echagae.-Letona.-Lopez Dominguez.-Caballero de Rodas.-Infante.-Cervino.-Zábala: - Carbó. - Cánovas del Castillo. -Rios y Rosas (Don Antonio). - Alonso Martinez. - Salaverria. - Romero Ortiz .- Calderon Collantes .- Aurioles .-Romero Robledo. - Vega de Armijo. -De Blas. - Ulloa. - Ustariz. - Lasala,-Campoamor. - Carriquiri. - Campo-Sagrado.-Estrada.-Barca.-Sagasta (D. Teodoro).—Leon y Medina.—Navarro (D. Cárlos).—Soria Santa Cruz.—Alarcon.—Suarez Inclán. - Goicoerrotea. - Cruzada. -Santos (D. Emilio). - Iranzo. - Lopez Guijarro. Leon y Castillo. Juez Sarmiento. -Guillelmi.-Araoz.-Goyeneche.-Shee Saavedra.-Gonzalez (D. Venancio).-Vizconde del Ponton. -- Moreno Nieto. -- Hurtado (D. Antonio).—Cisneros.—Capdepon. -Camacho.-Abades.-Conde de la Romera.—Marques de Ahumada.—Conde de Labisbal.—Leon y Castillo.—Terreras.— Ardanáz.—Fabié.—Mantilla. — Alarcon.— Bernar. - Moreno Nieto. - Mazo y otros muchos cuyos nombres o nitimos en honor de la brevedad.

La preusa estaba representada por los directores de La Politica, El Debate y El Diario Español.

De los individuos del Gobierno no ha asitido ninguno, ni siquiera el general Córdova, que aparte de ser grande amigo del difauto, es el Presidente de la Comision que se encargó de erigir el monumento y fundó la memoria piadosa del aniversario que hoy se celebra.

El Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, no ha podido asistir por hallarse enformo.

Como consecuencia natural de los grados de libertad que cada dia vamos conquistando, la empresa del ferrocarril de Zaragoza, ha pedido al capitan general de Cataluña se la concedan algunos soldados, que puedan prestar el servicio de maquinistas y fogoneros para la circulacion de trenes, cuya demanda ha sido en el momento satisfecha, para evitar las consecuencias de la huelga.

A esto dice La Correspondencia que algunos soldados de los que se hallan en el distrito de Cataluña se han prestado á hacer el servicio de fogoneros en las lineas férreas, é inmediatamente han sido puestos á disposicion de la empresa del ferro-carril de Zaragoza. á la que, por órden del Gobierno, se dispensará toda clase de proteccion.

grow and the state of the state

Es decir, que tirese para arriba, ti- defis de municiones y algunos paquetes de rese para abajo, las huelgas están hoy por encima de la ley, puesto que se deja holgar impunemente á los que quieran, y es preciso apelar al ejército para llevar servicios completamente contrarios á su instituto.

Esta noche dice La Correspondencia, reune en la Presidencia el Sr. Ruiz Zorrilla à los diputados radicales de las provincias cuyo nombre empieza por A, para tratar del estado y necesidades de sus respectivas provincias. Estas reuniones continuarán otros dias, citando á los demás diputados por grupos.

En la letra A está la provincia de Almería, y alli, señor Presidente del Consejo de Ministros, no hay caminos, ni veredas, ni nada que pueda tener carácter de obras públicas. La desheredada provincia de Almería, se encuentra como en tiempo de los árabes, ó peor aún y fuerza es que las reuniones del Sr. Ruiz Zorrilla no se conviertan en palabras y en buenos deseos y nada más. Veremos lo que resulta de tales reuniones.

Hemos recibido el resúmen de los trabajos en que se ha ocupado el Ateneo propagador de las ciencias naturales, durante el año económico que acaba de trascurrir, y cuyo resúmen, leido por el secretario de dicho Ateneo D. Francisco Lopez Lezcano, no deja nada que desear. Nos alegramos de que marche con creciente prosperidad una corporacion tan útil como necesaria á nuestro país, y damos nuestra sincera enhorabuena á los que, lejos del campo de la política, se consagran tan provechosamente al fomento de las cien-

En nuestro número de hoy, recibirán parte de nuestros suscritores de esta corte, las papeletas de suscricion que á ruego de la Junta de los Asilos del Pardo, repartimos á fin de que las personas caritativas, se sirvan prestar su apoyo a dicho establecimiento. Como: no hemos recibido de dichas papeletas más que doscientas, por eso no podemos enviarlas á todos nuestros abonados de Madrid, pero esto no es inconveniente para que los supliquemos no nieguen su auxilio à un establecimien. to del cual nos ocupamos extensamente en números anteriores.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de El Puente de Alcolea:

«Ayer tarde ha habido un pequeño alboroto en las Cuatro Calles con motivo de pretender los agentes de la autoridad arrebatar á los vendedores unas aleluyas clandestinas que circulaban sin pié de imprenta, y en las cuales se pretendia ridiculizar al Presidente del Consejo.

Las gentes que se opusieron á la recogida de las aleluyas en cuestion, debieron recordar sin duda las que se publicaron y vendieron publicamente à la caida de los Ministerios Sagasta y Serrano, á ciencia y paciencia del Sr. Ruiz Zorrilla, y es natural en cierto modo que protestaran contra esta falta de equidad; pero no por esto aprobaremos nunca que se abuse de la imprenta de la manera que se viene haciendo, llámense Serrano, Sagasta o Ruiz Zorrilla las personas contra las cuales se quiere ejercer el ridículo.»

El Universal, periódico ministerial, pide así el relevo del general Bal- ! drich, apoyándose en las razones siguientes:

«Las últimas noticias referentes al movimiento carlista van confirmando nuestras advertencias:

Ha llegado, pues, la ocasion de preguntar qué hace el general Baldrich y cómo emplea las tropas que están bajo sus órdenes; porque comenzamos à creer que quince mil soldados hubieran debido acabar hace tiempo con los dos ó tres mil carlistas armados que recorren las provincias cata-

Y no lo han hecho ni andan en camino de hacerlo.

Crece con eso la audacia de los rebeldes, que en estos últimos dias han llegado á sorprender convoyes custodiados por escasa fuerza del ejército, apoderándose, segun se cuenta, del almacen de cazadores de Alba de Tormes, de varios heridos que iban en otro convoy y de un carro de la re il El Ampurdants de Figueras del domonta de Conanglell, que conducia des

prodagram En Canet, villa que solo dista de Areñs media legua una partida carlista desarmó el viernes los voluntarios de la libertad, llevandose más de cincuenta fusiles y hasto los unhormes de la oficialidad. Mal debieron defenderlos sus dueños, porque los enemiges eran ciento seis al entrar en la poblacion y ciento seis al salir.

Saballs, con su gente que aumenta y disminuye segun las circunstancias, parece exclusivamente consagrado á recaudar las contribuciones de guerra, que cada dia van siendo mayores y más gravosas.

El dia 30 de Octubre estuvo en San Feliú de Guixols seguido de 400 paones y una seccion de caballería. La fuerza de carabineros que alli habia se encerró en el convento de Benedictinos; él no cuidó de atacarlos, sino de pedir dinero; y cuando hubo recogido alguno partió para Tossa con objeto de recoger más. En Tossa le dieron 160 duros à cuenta de un trimestre de contribucion. Cuando quiera volverá por lo restante y tendrán que dárselo, como no imiten el ejemplo de Motblanch, que à toda prisa está fortificándose con intento de rechazar à las facciones.

La derrota del marqués de Sardoal en la votacion para la cuarta vicepresidencia del Congreso, en que ha obtenido 108 votos contra 159 y cinco papeletas en blanco, demuestra de una manera evidente, la division cada vez más acentuada de la mayoría, que se revela contra el Ministerio aun en las cuestiones en que la insubordinacion es indisculpable.

Fácil es preyeer lo que sucederá cuando se trate de otros asuntos que estan sobre el tapete. The state of the s

El Sr. Coronel y Ortiz hablará tambien en contra del proyecto de abandono del Peñon de la Gomera.

No tiene desperdicio el siguiente suelto de muestro apreciable colega El Correo Militar:

Perfectaments, y a pedir de boça se va

organizando el ejéneito español. La gloria, la verdadera gloria de esa reforma trascendental, pertenece de hecho y de derecho à los actuales gobernantes.

Tonemos un Molk: o cosa parecida en estrategia... politica. Su mucha valia la abonan sus propios actos y la defensa que de el hacen sus protegidos... de cañonazos en 1843, 1845, 1848 y 1854. Afan de blanca pluma à lo que obliga!

Tenemos unos principes de la Milicia que demuestrane su amor á la patria, su desinterés y sus profundos conocimientos técpicos con la media docenita de empleos que han recibido en cuatro años, por sostener en toda su pureza los fueros de la justicia... pero no por su casa.

Tenemos una especie de ley de sospechosos, cosa tan anatematizada en los despreciables tiempos reaccionarios, para los oficiales que dudan de la honra suprema alcanzada en todas partes, lo mismo en Madrid que en Ceuta, de igual modo en Cádiz que en Melilla.

Tenemos muy buenos liberales formando parte integrante del ejército, aun cuando la fama pública y su hoja de servicios los presenten como adoradores de san Dimas. pero no de San Dimas antes de compadecer á Jesucristo.

Tenemos unos escalafones para llevar la cuenta razonada de los que ascienden por orden rigoroso del favoritismo en accion. Tenemas todavia (¡admirese el país!) una sombra, de espiritu militar, con la cual casi, casi se puede creer que vive el difunto y que el malogrado Larra se equivocaba al

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

hablar de una disciplina rota.»

Hotracto de los despachos telegráficos racibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy acerca del levantamiento car-

Cataluña. Los partes recibidos solo se refleren al movimiento de las columnas. E el resto de la Peqinania hay completa 20 13 15 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 2 1 1

El Tiempo:

«El tren correc de Madrill tuvo que detenerse aver en Manresa, por haber inutilizado una partida carlista varios postes telegraficos en el trayecte de dicha po-blacion à Monistrol; desperfecte que se es-tá reparando con toda prisa, para, que los trenes puedan circular. El cabecilla Castella con su gente se re-

tiró ayer a la montaña. Se han mandade municiones al general Andis, el cual se encontraba ayer en Ge-

rona r (... mingo, dice lo siguiente:

Lo de Borrasá y lo de Aviñonet se ha repetido en Pont de Molins, Viura, Boadella, etc. Se han exigido contribuciones, se han llevade rehenes, y, dado el estado de esta comarca, se repetirá do quier, mientras las poblaciones no se decidan á tomar cada una su propia defensa, contando con el auxilio de las otras.»

El Pensamiento Español publica una carta, en la cual leemos lo siguiente:

«Campo del honor 29 de Octubre.—Muy señor mio: Escribo para decirle que len dos ó tres dias las filas han aumentado en gran manera, y en tanto, que formamos casi en número de 200 hombres bien armados, lo que prueba las grandes simpatías que tiene nuestro jefe D. Francisco Tallada.

Hoy á las dos de la madrugada se nos han incorporado en La Palma varios gastadores y el corneta de órdenes del cabecilla Cappa. De consiguiente, ya ve V. cómo vamos aumentando.

Son las doce de la mañana, y acabamos de entrar al toque de las cornetas, con bayoneta calada y bandera desplegada en este pueblo de La Juncosa.»

-La Redencion del pueblo, de Rens, dice que en la última accion de una columna amadeista con la partida Farré, tuvo aquella seis muertos y seis heridos.

La Reconquista:

El jese carlista Piferrer, muc:to en la accion de la Virgen del Coll, antes de salir á campaña habia dirigido á sa familia una carta, le la cual tomamos los signientes párrafos:

«¡Oh, hijos mios! Mi conciencia, mi honor y mi fe me obligan à dejaros, aunque con el sentimiento que es natural al veros en tan tierna edad.

Oh, hijos mios! No os arredren jamás las persecuciones, no os intimiden las amenazas, no temais á la muerte, antes bien sacrificad gustosos vuestra vida en defensa de la Religion, de la Pátria y del

Y tú, amada esposa, vela por la educacion de nuestros hijos, corrijelos, haz que sean verdaderos cristianos, no desconfies de Dios, implora de la Santa Virgen el consuelo en tus amarguras y aflicciones, que ella, como Madre infinitamente bondadosa, tenderá su bienhechora mano sobre todos vosotros, dándoos su bendicion.

Tened presente estas instrucciones todos los dias de vuestra vida. Despues de esto, jadios, esposal jadios, hijos mios! A la noble batalla me voy, enarbolando la bandera Dios, Pátria y Rey. Rogad al cielo por mi. y si muero no lloreis, que conflo en que la Santisima Virgen nos

La Esperanza:

De Cubells (Lérida) recibimos hoy la siguiente importante carta, fecha 3 de Noviembre:

tiene la gloria eterna preparada.

Amigo: Serian las diez de la mañana de ayer, cuando se presentó en esta la partida que la semana pasada salió de Lerida, compuesta de 60 hombres bien equipados y armados, capitaneada por Pedro Fábrega. Es ya la segunda vez que nos ha visi-

Al anochecer llegó tambien el valiente y aguerrido D. Miguel Cortaza, comandante de la guerra civil, cuñado del Sr. Saballs y de muchas simpatias en este país; cuya aparicion ya anunciada no dudo contribuira mucho al sostenimiento de la bandera levantada há tanto tiempo en esta provincia, pues muchos son los que esperaban su salida para unirsele, por lo que creo que muy ponto su partida será respetable. Aqui compareció con unos 50 hombres escogidos y unidos á la otra partida salieron de ésta sobre las diez de la noche en direccion à Artesa, donde ha pernoctado, continuando hoy su viaje hasta encontrar al general Torres, de quien espara recibir órdenes.

Copia del oficio dirigido á los alcaldes de la provincia de Lérida:

«Ejéreito Real legitimista de Cataluña. -Hacienda civil y militar de la provincia de Lérida. - Magnifico señor: Habiendo acordado la Junta Suprema carlista del Principado el cobro de las contribuciones en esta provincia de Lérida, ma es forzoso dirigirme à V. para reclamarle el pago del tercer trimestre de la expresada contribucion, correspondiente al presente año, que espero tendra V. aprontada dentro el preciso término de cuatro dias.

Yo no dudo que esa corporacion municipal, haciendose intérpetre de la necesidad que todos los españoles tenemos que contribuir al sosten de la guerra santa, que con tanta abnegacion como heroismo han iniciado los belicosos carlistas de Cataluna, para echar abajo al extranjero y salvar à España de la bancarota y ruina, se esferzará desde luego en hacer efectivo el insinuado cobro; pues de lo contrario, tendria el disgusto de que por mis superiores se exigiese à V. toda la responsabilidad à que se haga acreedor por los perjuicios que ocasione su demora.

Dios guarde à V. muchos años. - Sanahuja 2 de Noviembre de 1872. - El jefe comisionado, Joaquin Devesa. - Sr. A calde y Ayuntamiento de la villa de Cube la.»

El Eco de España:

«Las noticias de Cataluña siguen siendo desfavorables. El general Andia, con las foerzas que manda ha tenido que replegarse à Gerona en busca de dinero y municiones.

Entretanto, las partidas carlistas viven sobre el país, cobran las contribuciones y hallan viveres por todas partes, y rara vez, solo cuando ellas quieren hacerles frente, se encuentran con las tropas.

El cabecilla Quico ha reaparecido con runa partida de 70 hombres, mas fuerte que la que antes mandaba, y se teme la aparicion de otras nuevas.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica la siguiente posicion y decreto:

SENOR: El Gobierno de V. M. intenta se celebre en Madrid, á primeros de 70 de 1875, una Exposicion general escola de la industria y de las artes. Para seguirlo acude hoy á V. M. en demanda aprobacion por las medidas que ya ha mado como base del pensamiento, y por que aun necesita adoptar si la patriódea, tantus veces enunciada, hallegaen la ocasion presente à punto de reali-

Las Exposiciones generales de la indusson, Señor, las ferias de los pueblos odernos. Pero así como la civilizacion en incesante marcha ha variado de formas generalizado sus beneficios sobre los ombres, así las ferias de los tiempos anguos han trocado su carácter especulao por otro de más elevada indole; y ya intereses morales de las naciones se

Por eso quizá el ilustrado Principe que ginó en Inglaterra la primer de estas dibiciones en 1851, no las llamó ferias ni cados, sino certamenes ó concursos de aversal competencia, donde tedos los inalos pudieran mostrar su fruto, todas actividades su trabajo, todos los paiproduccion, y todas las inteligencias formula de progreso. Reunidos en un amo dia, a una misma hora y en un solo loto los objetos y los hombres de muchas rtes, no se verificarian ya únicamente las ansacciones y cambios de las ferias antiverificarianse, y esto es lo principal, nisacciones y cambios de nuestro conoalento, de nuestra armonia y cordialihumanas, que realizasen en brevisimo el ideal perenne del comercio, ó sea amalgama del interes con la civilizacion. te las conquistas del siglo xix se tienen, sin fundamento por las mayores, el nodico que à todos les habla, el correo que à todos los comunica, el ferroque à todos los conduce, el telégrafo a todos les advierte; pero hay una sinque aventaja, o por mejor decir, reuen comun provecho esos agentes sindres de la cultura actual, hablando lenmás clara que el periódico, comunido con mas presteza que el correo, conciendo con más facilidad que el ferro-11, advirtiendo con mayor eficacia que copio hilo telegráfico: esa sintesis tiene ormula en los palacios de las Exposines universales.

paña, que comprendió desde el primomento la importancia de los conde esta especie, ha acudido á todos celebrados en Europa desde su instalan: tué à Londres en 1851, fué à Paris en Volvió a Lóndres en 1862, volvió a ne en 1867, y hoy se prepara para asisaviena en 1873, ganosa de no desmeer en un quinto certamen universal el Acepto de progresivo adelanto de que ha dando ostensibles pruebas en los ante es. Pero España no ha celebrado nunca propio suelo una Exposicion, aun do de cada vez comprendia con mayor Periencia sus ventajas Ante los concuruniversales que convocaban las grandes Roses, España debió conocer, con un imiento loable de modestia, que no neros caprichos de voluntad se reunen Pueblos en un punto dado, sino cuando... punto represente un centro de protodos inspire por igual el interés de de sus tributarios. Y así lo ha comadido efectivamente; pues hoy qua el Derno de V. M. aspira à que se realice deseo unanimemente expresado en nintas épocas por artistas é industriales, Público y corporaciones de dentro y de la Peninsula, va à contenerlo, sin oargo, en el limite de la nacionalidad, que no negándose á la voluntaria conrencia de cuantos lo soliciten. tos todo, Señor, cree el Consejo de Mi-

eendque debe informar à V. M. de los ecedentes que han mediado en este ustria, nombrose una Comision que ando á sí todos los numerosos antecetes que existian sobre proyectos análo-Indicara al Gobierno il modo y forma que el certamen pudiera verificarse: administraciones consecutivas presta-Poderosa ayuda á los comisionados pamejor desempeño de su cometido; y es cuando, despues de maduro examen olijas tareas al evacuar la Comision su go de una manera completamente sa-

riben la feliz oportunidad de ofrecer à gia aprobacion el adjunto decreto conando el concurso. Stablecese en él que el Tesoro público grave con los gastos de esta empresa, uera sus productos no hayan de ser inles para el Estado. Se ha creido que Puede formar por si mismo condoones voluntarias, à que aun muestra cial predileccion, el elemento más conrable de lo que à su interés y gloria se

ctoria, proporciona à los Ministros que

extracciones extraordinarias de la mayor que se sortea tanto en la Peen tres años consecutivos una buena de recursos, que unida a los subsivotados por el Ayuntamiento y Dipu-Provincial de Madrid, los cuales asilejos de ser gravosos a estas corclones, hallaran excesiva compensael aumento de sus ingresos propios, litayen, con otros medios de que desse da cuenta, el fondo suficiente para enir à todos los gastos de la Expo-

dido en esta forma el capital al país, cal es tambien que al pais se le entre-Bu recaudacion, su inversion y el desl'vimiento completo de la idea; pues

es llegado el dia de que los Gobiernos se desprendan de una tutela absorbente, que no en todas ocasiones, por cierto, ha contribuido al mejor desempeño de las empresas acometidas en su nombre.

Una grav Junta en donde se hallen dignamente representadas todas las gerarquias sociales, la del talento. la de la tradicion, la del trabajo, la de la ciencia, la de los servicios, la de la fortuna, y en cuya designacion para nada se atienda á la actitud politica de los hombres, sino al patriotismo y buena voluntad de todo, es, Señor, la encargada de ejecutar este pensamiento que nosotros sumariamente formulamos.

La Junta, dividida al principio en tres grupos principales, à reserva despue: de subdividirse en tantas comisiones como sean necesarias, cuidará desde el principio de la hacienda de la Esposicion, de las construcciones para la Exposicion, de la convocatoria y caractéres generales con que la Exposicion, ha de constituirse.

Un solo deber le impene el Gobierno en nombre de los intereses públicos, y es que aprenden, no solo do que al interés la suma de los gastos no exceda de la que terial atañe, sino lo que á la cultura deba asignarse á la presuposicion nacional

de los ingresos. Por lo demás juzga que el establecimiento de una Comisaria régia basta para sostener las debidas y oportunas relaciones entre la Junta y el Estado.

En resumen, el Gobierno de V. M. aspira, como lleva dicho, á que se celebre una Exposicion general española de la Industria y de las Artes; que sea en modesta esfera, pero con la grandiosidad debida en tales casos, trasunto fiel de las grandes exhibiciones verificadas hasta ahora en los paises extranjeros. Llamala general, porque no quiere atreverse à hacer convocatorias universales à que nuestra patria no esta autorizada todavia: pero no porque desdene, sinó antes bien busque y solicite, como lo hará, el concurso de to los los productores de todas partes, singularmente de aquellos cuya materia exponible es de uso comun entre nosotros.

Lismala española para que desde luego se distinga de las que hasta, el dia se han celebra lo en otros puntos ó puedan celebrarse en lo sucesivo; pero no porque deje de contar como quiere hacerlo, para este fin con nuestros hermanos del vecino reino de Partugal, cuyos expositores y productos han de ser considerados de igual ma-

nera que los nacionales. Designa, en fin, con el nombre de Industria y Artes las manifestaciones de la naturaleza, del ingenio y de la actividad, sin exclusion de ninguna especie; todas las cuales habran de ser contemidas en un edificio monumental de caracter permanente con que este emplesa, entre otras de sus grandes vertajas, va a dotar a Madrid; y en los edificios y construcciones de carácter transitorio, que se consideren necesarios

para su desahogada y comoda exhibicion. La industria, propiamente diche, la agricultura, la ganaderia y los productos naturales del suelo pátrio han de constituir una porcion muy principal del certamen: las Bellas Artes, suyo renacimiento es tan lozano y progresivo entre nosocros, contribuiran asimisme en gran manera, acompañadas por primera vez hoy de la música, à proveer de encantos el concurso: los tesoros artísticos é industriales que para gloria de la antigua España se conservan en diferentes puntos del Reino, tanto en poder de la Administracion como de las corporaciones y hasta de los particulares, cuva ces foll temporal ha de padirse, vendran a ser exhibidos propiamente en tan solomne y quiza unica ceasion: una feria cion y de vida en tan visible magnitud de differentiques y modernos en que se den facilidades de venta y carsoio, ordenada de modo que resulten punt ménos que gratuitas las remessadesde los pueblos más distantes, puede introductren nuestras costumbres un nue vos mercado civilizador, a la vez que propercione en los dias de general concurrence. Se trativos espeeieles à la obra; por ditime, si, como la Comision he propuesto y al Gobierno acepta en principio, se convom se a Madrid para la epoca de la Exposicion un concurso de jovenes inteligentes, escogidos en juicio contradictorio de academias, colegios y talleres, entre los que de cualquier punto de la Monarquia demostraran apti-putacion recientemente en el seno de la tudeo singulares para un ramo del saber a tecion provincial de Madrid la antigua . o de la activid de esta novisima exhibicion tantas veces concebida con noble em- de inteligencias; cuyas disposiciones se de que se celebrase entre nosotros harian patentes en actos publicos, proporcionaria aparte del premio al mérito individual, toa ocasion de conducir por buenos caminos y de conceder eficaces protecciones à esas esperanzas futuras de la pátria.

> En suma, el Gobierno de V. M. desea que la Junta imagine y ejecute todo lo que con explendor y gloria del certamen puede esperarse de su sabiduria, tanto más, cuanto a su seno acuden, en el lugar propio de sus merecimientos, los dignos individuos de la Comision que con lucidez ejemplar y copia de datos abusdantes han ayudado a resolver el problema de la Exposicion.

Con tales antecedentes, y omitiendo otras consideraciones de diversa indole que al elevado juicio de V. M. no se ocultan, el Consejo de Ministros tiene hoy la honra de proponer à la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Articulo 1.º Se convoca una Exposicion general española de la Industria y de las Artes, que ha de celebrarse en Mudrid el

ordinarias de la Art. 2. El Presidente del Consejo de Ministros queda encargado de la ejecucion como en la isla de Cuba proporcio con del proporcio con arregio à las prescripciones acordadas en este dia por el propio Consejo.

Madrid 5 de Noviembre de 1872.

Vacantes. La plaza de Sochantre de la catedral de Orihuela, que se proveera por oposicion, y cujo termino es de cuarenta

—La de cirujano de Saldaña (hay varios puebles de este nombre; la Gaceta no dice de qué provincia), dotada con 1,250 pesetas y las igualas. Las solicitudes por cua-

renta dias. -Una de las dos de médico-cirujano de

Villamayor de Santiago (Cuenca), dotada con 2.75) pesetas, que solicitará en el término de veinte dias.

-Las dos de médico-cirujano de Ajofrino (Tol-do), dotada cada una con 1.000 pesetas y las igualas.

-La de Madrigal (Avila), dotada con 3.150 pesetas, 500 mas por la asistencia del hospital y las igualas; las solicitudes por veinte dias.

La de Mondragon (Guipúzcoa), dotada con l'.200 rs. Las solicitudes por veinte dias.

CONGRESO.

a the second to the second of the second

Axtracto oficial de la sesion celebrada el dia 5 de Noviembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO. Abierta á las dos, y leida el acta de la

anterior, fue aprobada. El Congreso quedó enterado de los asun-

tos en que se ocuparon las secciones en su reunion de ayer. Se procedió à la eleccion de cuarto vice-

presidente, resuliando elegido D. Vicente Romero Giron por 159 votos, obteniendo 108 el marqués de Sardoal y 5 en blanco. El Sr. BAYONA preguntó si el Gobierno tenia noticia de los desordenes ocurridos en Quintanar de la Orden donde se dispararon varios trabucazos á los electores del Sr. Sagasta.

El Sr. ISABAL apoyó una proposicion de ley declarando libre, sin necesidad de titulo academico, el ejercicio de todas las profesiones, que fue tomada en consideracion, acordandose que pasara á las secciones para nombramiento de la Comision.

El Sr. ORENSE apoyó una proposicion sobre desestanco del tabaco y abolicion del uso del papel sellado para todas las actuaciones judiciales, que fue retirada por su autor.

El mismo apoyó otra para que se suprima el juego de la loteria, que fué tomada en consideracion.

¿Despues apoyó otra reduciendo á cinco el número de Ministerios, diciendo que antes habia en el de la Guerra una seccion de Marina en donde se hacia lo mismo que hoy se hace, por cuya razon no hay inconveniente en que desaparezca el de Marina.

Añadió que nuestras relaciones con el resto de Europa no son tales que exijan un Ministerio especial, por cuya razon no hay inconveniente-en que se refunda el de Estado, que es una verdadera canongia, en el de Fomento, y que el de Gobernacion podia refundirse en el de Gracia y Justicia. Fué tomada en consideracion.

Se leye otra proposicion del mismo suprimiendo los derechos pasivos de los empleados que fué desechada en votacion nominal por 78 votos contra 56.

Se leyo otra proposicion del mismo señor suprimiendo las Direcciones de las armas, las Capitanias generales, algunas Audiencias; disponiendo las ventas de los Arsenales rebajando a 20.000 hombres el ejercito permanente y adoptando otras medidas analogas para producir rebaja en los gastos del Estado, que fue desechada por 78 votos contra 42.

Se leyó otra proposicion relativa á la omision de 3.000 millones de billetes de curso forzado, aplicables exclusivamente à obras públicas, que fué brevemente apoyada por el Sr. Orense retirándola el mismo.

Entrando en la órden del dia, se leyó el dictamen relativo à la eleccion de Villafranca del Vierzo, que fue aprobado, quedando elegido diputado D. Antonio Fernandez Morales.

Se leyó el dictamen de la Comision de fuerzas navales, y abierta discusion sobre la totalidad, hizo uso de la palabra en contra el Sr. Maisonave, suspendiendose la sesion por haber pasado las horas de Reglamento.

Se leyeren y quedaron sobre la Mesa, los dictamenes de las respectivas comisiones, modificando la ley de Enjuiciamiento civil y estableciendo un Banco Hipotecario y la forma en que ha de hacerse el pago de intereses de la Deuda.

Los Sres. Ramos Calderon, Cisa, Lafuente y marques de Sardoal pidieron la palabra en contra, y el Sr. Bona en pró.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ: Hubiera deseado apoyar ayer una proposicion que tengo presentada, con objeto de que las secciones, en su reunion, hubiesen podido nombrar la Comision que hubiera de dar su dictamen sobre ella. No pude hacerlo, y suplico à la Mesa me de mañana la palabra à fin de apoyarla, lo cual supongo no dejará de hacer, habiéndolo advertido.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Mosquera):

Se le dará a V. S. Orden del dia para mañana: Interpelacion del Sr. Pascual y Casas sobre el desarme de algunas fuerzas en Cataluña y los

asuntos pendientes. Se levanta ia sesion.

Eran las seis y cuarto.

SECCION DE NOTICIAS.

En la recluta que ha empezado á hacerse en Madrid para Cuba, quedaron alistados anteayer 40 individuos.

En la caja de Ultramar se acaban de recibir de Cuba letras por valor du cien mil duros, de cuya suma se invertira la mayor parte en el pago de expedientes de individuos fallecidos en aquella Antilla.

The same transaction of the same of the sa

En el Ferrol se ha empezado à ver en Consejo de guerra, una de las causas instruidas contra varios de los insurrectos.

La reina Cristina, que reside en su palacio de Mont-de-sir, llegará à Paris à mediados del mes actual.

and the second section of the second

Mañana á las doce tendrá lugar en la Direccion gegeneral de la Guardia civil el sorteo de un teniente coronel y seis alféreces para pasar á los tercios de la isla de Cuba con el empleo inmediato.

Al capitan general de Galicia han pasado dos sumarias instruidas contra un sargento, dos cabos, dos cornetas y diez guardias de Arsenales, para verse en consejo de guerra.

Una niña de corta edad, que estaba jugando en Valladolid con el banco de un carpintero, tuvo la desgracia de que se la cayera encima, quedando muerta en el acto.

the sould be able to the second of the second of the second

Ha ocurrido en esta capital uno de esos hechos que no tienen nombre. Una jóven sirvienta dió á luz en la madrugada de ayer un niño que degolló à los pocos momen-

El resultado de las elecciones en el dia de ayer fue el siguiente:

Quintanar de la Orden.-Sr. Echegaray (D. Miguel), radical, 1.417 votos; Sr. Sagasta, C., 748; Sr. Sepúlveda, F., 83.

Ronda.—Sr. Urruti, F., 1.768; Sr. García Briz, R., 875.

Lérida.—Sr. Patiño, R., 628. El Sr. Borrell, candidato radical, tiene asegurada la eleccion en Tarragona, pues no tiene oposicion.

Hacemos nuestras las siguientes lineas que publica hoy Bt Imparcial:

«Hemos sabido con profunda pena el fallecimiento del Sr. D. Antonio Aparisi y Guijarro, uno de nuestros más distinguidos abogados, uno de nuestros más ilustres escritores, y lo que quiza vale más que todo esto, uno de nuestros más grandes caracteres.

Donde quiera que podamos admirar condiciones relevantes de capacidad, de instruccion y de caracter, prescindiendo do la diversidad de opiniones políticas, nosotros sentimos la pérdida de los hombres eminentes de la indole del Sr. Aparisi, como si fuera de nuestro propio partido.

Acompañamos en su dolor, á la desconsolada familia y rendimos á la vez un tributo de respeto al partido carlista, sintiendo la muerte de una de sus más legitimas giorias.»

Segun El Norte de Castilla, se están preparando ya los trabajos electorales en Peñafiel, si como se dice presenta su dimision el Sr. Perotes.

Con destino á varios penales, han salido ayer de Valladolid, 28 presos por delitos comunes.

ha impuesto la multa de 100 reales à un diputado provincial que no asistió á la

El gobernador civil de Cádiz Sr. Loma.

A los vecinos de San Fernando, se les va hacer entrega de armas para la mútua defensa, la de sus intereses y domicilios.

un donativo consistente en trajes para ninos de ambos sexos de la Asociacion de Desamparados.

El señor arzobispo de Valencia ha hecho

El Ayuntamiento de la villa de Puente del Arzobispo, ha acordado crear una féria para toda clase de ganados, que tendrá lugar en los dias 5, 6 y 7 del próximo mes de Diciembre.

Leemos en La Cronica, de Córdoba: «Hemos oido que ha sido asesinado en Bayona y arrojado á un foso un caballero. hermano de un sugeto muy conocido en esta capital, sin duda por robarle al retirarse bien tarde del café en que entretenia las noches con varios amigos.

Dice El Porvenir Alavés que se han fugado de aquella cárcel 16 presos políticos, forzando la puerta de uno de los patios, cuyas paredes escaiaron.

El 29 pasado, segun datos oficiales, hubo en Buda (Austria) 61 casos de cólera, 25 mortales.

Anteayer quedaron constituidas las Diputaciones provinciales en toda España. Înmediatamente se procederá à la eleccion de las comisiones permanentes.

Un tal Pedro Miranda presentó al intendente de Santiago de Chile cierta representacion, en que le decla:

«Hace poco tiempo, por fatalidad mia, he caido en desgracia del subdelegado de Colina, Sr. D. Lisimaco Jara, quien sabiendo que yo no era un hombre de naturaleza perfecta, desea y quiere obligarme à cambiar de tra e, esto es; que vista de mujer, no obstante haber lievado desde mis tiernos años, hasta ahora, el trage de hombre, y de haberme reputado yo hom-

Esto seria para mi un golpe de muerte. pues que quedaria reducido á la imposibilidad de poderme ganar da vida; pues, repito, hace mas de treinta y cinco años, que es más o menos mi edad, que visto el trage de hombre, dedicandome para mi sosten al trabajo de tal, cultivando mi fundito y sirviendo à la policia.

Todos las vecinos del lugar me consideran hombre; obligarme à vestir de mujer seria evidentemente producir el escándalo; temeria, con mucho fundamento, que me apedrearan, o por lo menos ser la befa y burla de toda la subdelegacion. Además,

yo ignoro completamente toda industria de mujer:

El señor Intendente decretó lo que sigue:

«Santiago, Julio 3 de 1872.—Siendo de tradicion constante en Chile desde los tiempos de doña Inés de Juarez y doña Catalina de Era uso que las mujeres pueden vestir traje de hombre y cargar armas, y no sabiendose además en realidad si el celador Pedro Miranda es hombre ó mujer, en cuyo caso debe estarse à lo que mas le favorece y a su propia inclinacion y costumbre, autorizase al solicitante para que use el traje de hombre y pueda ejercer el cargo de celador en el distrito núm. 3 de la subdelegacion núm. 26, conforme al despacho oficial que presenta de 9 de Setiembre de 1868.—V. Machenna.—José Maria Eyzaguirre, secretario.

Paris 4.—Segun las últimas noticias de Roma carece por completo de fundamento la noticia de que el Papa se halle indispuesto.

Su Santidad goza de buena salud.

Paris 4.—Los proyectos relativos á la presidencia del Sr. Thiers durante cuatro años y al interinato de la presidencia serán presentados á la Asamblea tan pronto como reanude sus sesiones.

Despues discutiránse los presupuestos. Los periódicos anuncian que el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra será firmado el 11 de Noviembre.

En la Bolsa se han cotizado: El empréstito, à 87'05.

El 3 por 100 francés á 52'90. El 5 por 100 idem á 84'55.

El interior español á 26 318.

El exterior idem, à 30 5/16. Londres 4.-El exterior español, à

30 114. El 3 por 100 portugués, á 41 3 [8.

Amberes 4. -El 3 por 100 español, á 29 114.

El 3 por 100 portugués, á 40 314.

Amsterdam 1.-El Banco nacional de esta ciudad ha elevado el descuento á 4112 por 100.

Berlin 4.—El emperador de Rusia ha dirigido una carta autógrafa al principe Federico Cárlos, al cual se atribuye grande importancia.

El czar manifiesta sus simpatias por el ejército prusiano, recuerda las victorias de Prusia sobre Francia, é insiste en la conveniencia de que sea cada vez más estrecha la intimidad entre Prusia y Rusia.

Versalles 4.—Los alemanes se están preparando para abandonar por completo Reims pasado mañana.

El viernes próximo no quedará en Chalons ninguna fuerza alemana.

Segun los partes de las autoridades los desórdenes de Besseges no han tenido ningun carácter político, siendo origininados unicamente por una cuestion de consumos. Segun las últimas noticias no ha vuelto á turbarse el orden.

Lisbon 5.—La Camara de los Pares. constituida en Tribunal de justicia, ha recibido una comision del marqués de Augeja en la cual protesta éste contra la ilegalidad de la constitucion del tribumal, y por haber sido invitado como juez á fallar un proceso del que le dicen ser reo.

El Sr. Moraes Carvallo ha sido elegido relator para examinar dicho proceso.

Mañana se anunciará una nueva reunion de la mencionada Cámara.

Paris 5.—Los prusianos han evacuado completamente el departamento de la Alta Marne.

Créese que mañana concluirá la evacuacion del departamento de la Marne.

El miércoles llegarán á Reims 50 gendarmes (guardias civiles) franceses.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Alhambra, el beneficio del autor del Sueño de la vida Sr. Marquina, verificandose la 23 representacion de esta obra que la alcanzado tan extraordinario éxito:

En San Martin de Valdeiglesias se ha formado una sociedad taurómaca, en la que figuran los principales jóvenes de aquel pueblo y varios de Madrid, con el objeto de dar becerradas en la magnifica plaza de toros recientemente edificada.

ADVERTENCIA.

Muchos son los suscritores à este periódico que se dirigen al administrador del mismo, para preguntarle cuáles son los precios y condiciones de los chocolates y demás productos de la Compañía Colonial, á lo que contestamos que los encontrarán en las capitales, cabezas de partido y otras poblaciones de cada provincia, y que tratándose de remesas de un par de arrobas la ménos, va sea para el gasto propio, ya sea para establecimientos, pueden dirigirse à la Compania Colonial, calle Mayor, 18 y 20 Madrid, la que les hará la remesa, con las ventajas que tiene establecidas en tal

SANTO DE MAÑANA.

San Antonio y comps. mrs., y San Florencio, ob. y cf.

y ... 3 4 5 %

Santos de mañana. - S. Severiano y cps. mrs. y s. Godofredo ob. Jubileo. - Esta madana en la iglesia de las religiosas Capuchinas -Habrá misas hasta la una en dicha iglesia.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 6. frigo del país. de 10'50 à 12'00 pts. Cebada. . de 5'00 i 5'35 Maiz. . . de 8'00 & 8'50

comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ESTRADAS	SALIDAS.		
Linea de Madrid		2 301.		
gena 1.5	12 30 n.	2 30 m.		
- de Alican- le	8 30 n.			
- de Lorca y	9 15 m	19 30		

Andaincia. # 2 15 m. 112 30 C. La reja de 9 mañana à las 1 tarde. las cartus se admiten en el buzon de la administracion hasta inedia hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta ires auartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

CIRCULO INDUSTRIAL.

Quinta funcion de abono de los ejercicios prácticos liríco-dramáticos para hoy jueves 7 del corriente, à las 7 y media de la

- PROGRAMA. Sinfonia por la orquesta. Et lindisimo drama en un acto, titulado;

La capilla de Lanuza La graciosa zarzuela en un acto; titulada: El Niño.

4. 9 youlumo. La lindisima zarzuela en un acto, nueva eu este teatro, titulada: Casa roju.

ANUNCIOS.

Impresa francesa de pozos insten-Diáneos y artesianos, con real privilegio de invencion, establecida en esta ciudad, calle de la Rambia, número 1, principal

Subasta voluntaria.

A voluntad de su dueño se venden en publica subusta tres trezos de tierra riego en el término de Cehegio, el primero de tres fanegas, cinco celemines de cabida en el Almajat, hua del Partidor; que linda por Levante, su brazat, Mediodia acequia de su riego, Poniente D. José Maria Lopez y otros, y Norte D. Francisco Lorencio y etros: Otro de una fanega des cuartillos en la Peus Rubia. bajo el riego de la hila del Campo: linda Levante D. Petro Maria Chico y otros, Mudiodia accquia del Campo, Poniente D. Juan Aré. valo, y Norte D. Asa Pareja; y otro do cuatro celemines en el mismo sitio y bajo igual riego, poblado de arboleda, y linda Levacte D. Juan Arévalo, Mediodia acequia de su riego, Poniente don J sé Musso, y Norte D. Automo Gomez Lopez.

Tendrá lugar el acto á las once de la mañana del dia 20 del ao toal aute el notirfo de esta ciudad D. Juan de la Cierva y Soto, en su estudio, calle de Rillo, número, 5, bajo el pliego de condiciones que con los titulos de propirdad se balla de manificato en dicha ofician para instruccion de los licitadores.

Múrcia 6 de noviembre le 1872.

La Silenciosa Perseccionada.

Maquina de coser para la familia. Recomendamos muy particufarmente à nuestras lectoras tan útil y excelente máquina, pues es la unica que reune todos los adelantos inventados hasta el

dia, cosiendo indistintamente con uno ó dos hilos, Tiene aparatos especiales pa-

bladillar, ribetear, sobrecargar

costuras, etc. D. Antonio de Paz, en Santander, remite mas detalles, muestras de labores, lista de precios y modelos de dichi má-15-15 quina.

ra bilvanar, bordar, coser, do-

Para el servicio de obras se necesitan en el establecimiento de La Paz chicos ú hombres honrados, a quienes se dara un buen premio por ese servicio.

DESCRIBILITY PRODUCTION

lunter deleres de maalag - Conserva tion de la destadura y les encias. Deposits Othles Royalla, Srea L. For

Murcis, en el establecimiento de

LA Par, Zoco. 5, y D. Manuel Mar-

Garbanzos de Segovia.

inez. Plateria, 33.

En la calle de Vinadel, num 1 se vender de superior calidad à 56 rs. arroba y 4 46 los de segonda.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales, civiles y militares,

con clases de idiomas, dibujo y con tabilidad; dirigida por el licenciado en ciencias D. Manuel Tomas Rezo, alumno que ha sidó del co egio de San Cárlos en Paris, premiado por la Universidad de Mastrid, etc., etc. Rambla, 1, principal.

Horas de ver al profesor: de 11 á manapa y de 4 à 6 tarde. Se garantiza la enseñanza. 26-26



as Pastillas de Dethan curan tos padecimientos de la garganta, las extinciones de la vez, las inflamaciones de la-beca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilisimas à los predicadores, oradores y cantantes. En Paris, DE-THAN, furbourg Saint Denis, 90, -En Madrid, Agencia franco-espanola, Sorao, 31. on Murcia, Martinez y D. Lucas Serrano. 52-44

Gomo todos los añor, el estable. cimiento de La Paz tendrá á la venta un surido variado para satisfacer á sus numerosos favorecedores. Al presente tiene ya a la venta los siguientes:

El Firmamento, calendario zaragozano para 1873, por D. Mariano Casti lo y 11-ciero, à 12 céntimos de peseta (12 reat).

El Profetico, calendario zaragozang para bolsillo ó cartera, por D. Mariano Castillo y Osciero, à 6 céntimos de peseis, (dos cuartos). El Cielo en 1878, calendario zaragozana de D. Josquin Vagna, á 12-

céatimos de peseta (4pt real) El Omnibus, almanaque l'ustrado para 1878, a peseta.

Almanaque Hispano -americano. ilustrado, para 1873, por Lustonó, a peseta. Almanaque de la Rico, para 1873.

å peseta. Almanaque de los Chistes, hilva-

nado, compresso y confece cuado por M. F. Fi Flaco, para elaño 1873 Almimaque cómico, por Manuel del Palacio, husirado por Cubas, à 75 céntimos de peseta. (3 rs.)

Almanaque burlesco, por Ensebio Plano, ilustrado por Cubas. a 75 céntimos de pesesa.

Quedan algunos de años arteriores y se esperan la Agenda de Bufete y el Calendario, americano. aparte de otras hovedades de este género.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economia política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y

profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Múrcia. Esta obra con ta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende à 16 rs. en Murcia o se envia luera, franca de porte, al que remita en letras 19 ra.

. A los libreros que tomen de 10 à 20 ejemplares se les descontars el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, rúm. 5, en Múrcia.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papelelas 1 f columna. . . ld. 42 id apaisadas. 60 ld. á 2 id., largas . . 120 Se admiten hasta las I y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los susgritores se rebaja el

. Was to the same

18 por 100.

A CONTRACTOR

Maravilloso descubrimiento norte-ameri-

por muy canoso que sea, é impedir su caida, sin manchar el cutis ni la roma

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta mag-

Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5,

nífica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas

danosas. Precaverse de las falo femiciones. La legitima se vende unicamente en

Madrid, casa de los señores i. Ferrer y compañía, Montera. 51. principal. dra.

Papel pautado para escuelas

y D. Manuel Martinez, Plateria, 33

En el establecimiente de La Par, Zono, b.

cano para devolver al pelo su color natural.

DU DOCTEUR Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues: aplicacion sencilla: re-sultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamas nociva á la salud. Caja y accesorios, 6 f.— Casa L. LESRAND, perfumista.—En España 24 y 28 r. Madrid, Agencia franco-española, Bordo, 31 En Murcia, D. P. Leante.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS

Gran fábrica de sales de agua en Sangoner

provincia de Múrcia. Situado este establecimiento à 13 kilómetros de la capital de la provincia y 6 de la estacion de Alcantarilla en la linea ferrea de Madrid à Cartage

son de desear para la extraccion de las sales. La calidad de ellas es inmejorable y no reconoce rivalidad para los use domésticos, siendo hoy á beneficio de las mejoras introducidas en su elabera cion, de una pureza tal, que puede sostener la competencia en color, sabo y fortaleza con todas jas de su clase.

lindando con la carretera de Múrcia á Lorca, ofrece todas las ventajas 🕶

Convencido el dueno del establecimiento de que entregado este artículo 2; industria privada ha de nacer naturalmente la competencia, no ha perdonace medio para que al par que la elaboracion sea de lo mas perfecto, los precis guarden la debida equidad, atendida la abundancia de nuestros mercados. es tableciendo los siguientes

PRECIOS.

100 kls. sal de espuma 26 rs. 9 cts. 100 id. id. de 1. clase 13 rs. 5 id. 100 id. id. de 2. clase 8 rs. 70 id.

qqi. castellano sal de espuma, 12 rs.

Los precios son al pié de fábrica, teniendo el establecimiento la obligacione de entregarla pesada al comprador, siendo de cuenta de este el embase? trasporte.

El dueño del establecimiento siempre que el pedido esceda de 10,000 ki lógramos, se encargará sin cobro de comision, y con solo el aumento de los gastos necesarios de la entrega del género en la estacion de Alcantaria Los pedidos se dirigirán á D. Eladio Estarriaga, salinas de Sangonera, provincia de Múrcia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE, y la sola original y genuina preparacion para la cura de la

CONSUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES

CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR

excesivo uso del mercurio, hierro, etc.

Tambien es un remedio seguro para las irrupciones cutáneas, el sarpullido,

comezon, tiña, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, lamparo nes, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infecundidad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, languidez, vahidos, y afecciones del higado; que terminan en

FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES lercianas, calenturas biliosas, calofrios, calenturas lentas, ictiricia, etc.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16.

HORTELANA. Prodigioso remedio para curar radica mente las tercianas.

En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y. de D. Joses Pino y Vivo, Traperia, 1.

PARA CABELLOS BLANCOS de Historia de España. OR KALINE (S) Narracion viva, animada pintoresca de nuestra histor JAMES SMITHSON oncronal hasta la revolución le setiembre. Para devolver pronto Un tomo de 350 páginas, al cabello y á la barba sus colores naturales. rs., en el establecimiento LA PAZ, Zoco, 5. 207 rue S. HONORE . PARIS Anuario esta distico

DE ESPAÑA. ae 1859 y 60, y de 1860

LECCIONES POPULARIO

y 1861.

Dos tomos en fólio, enceronados, 120 rs. Se venden en el estableci 12-9 mientede La Paz. Zoco, 5.

favorable del CEJIGATORIOYPAPEL consejo de DE ALBESPEYRES de Francia. El Vejigatorio de Albespeyres es uno de los mas preciosos agente

enérgica y producida siempre 12 horas à lo mus después de su ap Envuelte en un estuche metalico su trasporte es por demás fácil ! puede nuteralmente llevario en su cartera el médico que tiene clientel

en los pueblos ó en el campo. — Exigir la ferma de Albesper res sobre cada vejigatorio. El Papel de Albespeyres es la preparación mas cómoda para con-

Por su accion siempre ignal produce una supuracion abundante regular - Cada hoja de papel lleva el nombre de Albel Paris, 78, faubourg Saint Denis y en todas las farmacias donde se peyres.

france-arran las Capsulas Raquisos - Madrid, por mayer Agencia franco-española, sordo, 31; por menor á 22 rs. En Múrcia, D. Lucas Serrano.

LA HIDROCERASINA agua de tocador higiénica, noeva descubrimiento de un médico químico quita instantaneamente el olor de

la transpiracion sin el menor peligro para la salud, hace menos faligos sas las largas marchas, refresco, tonifica, fortalece los órganos, caima las picazones, impide los granos y las enfermedades de la piel.

Paris, Philippe y Comp., 24, rue d'Enghien.—Madrid, por ma yor ageucia franco española, Sordo, 31; por menor à 15 rs. En Múrcia, 1) Pedro Leante.

We the I'AZ DE MURCIA. Cotte de Zoco, núm. 5